

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

Anuncios, comunicados y esquelas de defuncion a precios económicos.

NÚMEROS DEL DIA

2 CUARTOS;

ATRASADOS, 10 CÉNTIMO.

PRECIOS DE SUSCRICION:

CUATRO REALES AL MES

dentro y fuera de esta ciudad. Extranjero 30 reales tres meses. Fuera, pago adelantado.

## JOSÉ BENITO E HIJO.

EN MURCIA, CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚM. 45, fabricantes de romanas ordinarias y de precision, básculas, balanzas, brazos de cruz, metros y medios metros, básculas con armazon de hierro doble, y pesas y medidas, ofrecen sus trabajos y surtido de algunos artículos, á los que para 1.º de Julio deben proveerse de pesas y medidas del sistema métrico-decimal, que desde dicha fecha regirá definitivamente.

## PERSIANAS.

Las hay de madera y tegido metálico, á 23 reales el metro cuadrado. Son de construccion esmerada, y sin rival por su baratará y solidez. Único depósito en esta ciudad, en el antiguo y acreditado comercio de D. Francisco Quer, Plateria, 79. 10=3

ESTABLECIMIENTO DE HOJALATERIA  
Y CRISTALES PLANOS,  
DE JUAN TOMÁS,

ALAMEDA. 21. MURCIA, (BARRIO.)

Se pintan cristales en blanco y en colores, poniendo toda clase de orlas, centros, escudos de letras y de armas que se deseen, para lo cual hay muestrarios que pueden verse ó llevarse á donde los pidan.

LA PERLA CARTAGENERA,  
PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

## HARINA LACTEADA DE NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Mesequer y hermano, Verónicas, núm. 5 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiendo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido con-

sumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesiten en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia, y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, se le cobrarán á 9 reales cada una.

## BAÑOS Y PERROS.

Estando próxima la temporada de baños, y deseando que en ellos se observe el orden y decencia convenientes, así como que se eviten las desgracias que suelen ocasionar, ha dispuesto el Sr. Alcalde lo siguiente:

Los baños en el rio Segura están prohibidos.

Los niños menores de 14 años no podrán bañarse solos, si no tienen á su inmediacion persona interesada que cuide de ellos: igualmente se prohíbe bañarse á los ébrios y dementes.

No podrán bañarse juntas personas de diferente sexo: en los baños de las acequias, las mujeres lo verificarán de 6 á 8 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y los hombres de 11 á 1 del dia y de 7 á 9 de la noche, segun dispone el bando de buen gobierno.

Los que se bañaren faltando á las reglas que aconseja la decencia ó en puntos no autorizados, incurrirán en la multa de 5 á 25 pesetas, segun los casos.

Los aguadores, que surten al vecindario, solo podrán llenar sus cubas ó cántaros en las horas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde, durante la temporada de baños.

Se prohíbe bañar animales en las acequias y en el llenador del

Segura contiguo al molino de S. Francisco, pudiendo verificarlo en la parte de dicho rio próxima al portillo de Garay.

Tampoco se permitirá hacer lavaderos en el rio en la inmediacion de los llenadores y en las acequias que surten de agua á la poblacion, pudiéndolo verificar en los azarbes y en la acequia de Caravija, al extremo de la ciudad.

No se consentirá se abra ninguna casa de baños sin haber satisfecho la cuota anual que segun la tarifa le corresponda.

Tambien, con motivo del olvido en que se hallan las disposiciones contenidas en el Bando general de buen gobierno, teniendo presente la abundancia de perros vagamundos que existen y la propension á que en esta estacion sean acometidos de la hidrofobia, se ha determinado recordar el exacto cumplimiento de las mismas, á cuyo fin:

Los perros alanos, mastines y en general todos los de presa, no atravesarán por las calles y sitios concurridos, pudiendo hacerlo únicamente, en caso preciso, llevándolos sugetos, en términos que no puedan ocasionar desgracia alguna.

Todos los perros deberán llevar bozo seguro y collar, en el que se exprese el nombre y apellido de la persona á quien pertenezcan.

Se advierte que las indicadas disposiciones son generales para todos los habitantes del término municipal; y en su consecuencia, los perros que se encuentren sin collar y bozo seguro, serán recogidos y depositados por el término de 36 horas en el local destinado al efecto, tras-

curridas las cuales, si sus dueños no comparecen á reclamarlos y á abonar la multa correspondiente por la infracción del citado Bando, se procederá á su esterminio por los medios establecidos.

#### JUNTA LOCAL DE SOCOROS.

Han ingresado desde la última cuenta que publicamos:

De D. Francisco Pareja Alarcón 125 pesetas.

De D. Enrique Hernansaez, donativo de una persona desconocida 2,50.

Se han satisfecho; á D. Juan Marius Roger, súbdito francés, 536 pesetas 66 céntimos.

Queda existente, 93,687 pesetas, por los siguientes conceptos:

De suscripción para Lorca 505; idem para Aguilas, 168; idem para Alicante 1250; idem para Almería 1250; de donativos en participación 32392; suscripción para Alcantarilla 167.

Esta liquidación está hecha con fecha de 12 de Junio.

#### LA EXCLUSIVA.

Algunos partidos rurales están amenazados de un castigo, pues por tal tenemos el imponerles la venta á la exclusiva de los géneros sujetos al derecho de consumos.

La exclusiva es el medio más odioso de hacer efectivo el impuesto de consumos.

Donde se establece se dá el monopolio de la venta de las primeras y más necesarias especies para la vida, á un particular, y este le pone el precio que quiere, pues está libre de toda competencia; sin que pueda darse tampoco la competencia en la calidad: pues ya decimos que la exclusiva lleva consigo todo el lujo de travas que puede imaginarse.

Pero á pesar de ser esto así; nosotros no hemos de regatearle á la empresa el derecho en que está de apurar todos los medios de hacer efectivos sus derechos.

Hay partidos, que apesar de haberseles rebajado la cuota, á pesar de haberseles concedido

que cumplieran sus compromisos en la forma que quisieran, no han satisfecho casi nada, y persisten en una especie de resistencia pasiva que merma y anula los justos derechos del arriendo.

Esto únicamente es lo que nos hace transigir con la determinación de la empresa; la cual, se encuentra en tramitación en el Ayuntamiento, el que seguramente antes de consentir que dicha determinación sea ley, onerosa como es, agotará todos los demás medios, en armonía con el arriendo, para hacer efectivas las cuotas de esos partidos rurales, quienes, si persisten en su resistencia, serán entregados al brazo secular de los «cantineiros.»

#### JUNTA DE MADRID.

Anoche se discutió en la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas, la proposición presentada por los Sres. Moreno Leante y Rebagliato en la última junta celebrada, sobre que se distribuyan los 22 millones recaudados entre las tres provincias inundadas, en la proporción de 50 por 100 para la de Murcia, 25 por 100 para la de Alicante, y 25 por 100 para la de Almería.

Varios señores senadores y diputados usaron de la palabra con motivo de esta proposición, y después de un animado debate, se demostró la equidad y conveniencia de que así se acordara.

La proposición fué aprobada en votación nominal, y las provincias afligidas están de enhorabuena, porque saben ya de un modo concreto, la cantidad con que puede contar cada una para atender á remediar los males con que fueron castigadas.

Pueden, pues, acudir á la junta por los conductos ya conocidos, limitando sus pretensiones á las cantidades que saben tienen á su disposición, y serán inmediatamente atendidas.—«La Correspondencia.»

#### NOTICIAS LOCALES.

Se está reedificando y restaurando la

iglesia parroquial de Santa Catalina, la más antigua de las de esta ciudad.

El «Boletín Eclesiástico» de este obispado, que se publicó anteayer contiene una Real Orden dictada á consecuencia de un conflicto, surgido en Sigüenza, entre la potestad civil y eclesiástica, con motivo de la exhumación del cadáver de un indudable suicida que había cometido este delito después de asesinar en su propia casa, á una señora á quien servía. La doctrina legal que dicha real orden contiene está conforme, con la practicada aquí recientemente. Nosotros no nos hemos referido á la cuestión legal.

La Diputación provincial ha llamado la atención del Gobierno sobre el aumento que sufre la contribución territorial del término de Murcia, comparada con la del año anterior; á pesar de los daños causados por la inundación.

Según la rectificación de un colega, todo lo que se ha dispuesto sobre los Baños de Mula tiene el carácter de interino, pues está en tramitación el expediente de cuya resolución pende que dichas aguas sigan libres, como hasta aquí, ó sujetas á la Dirección de Beneficencia.

El Domingo 27 del actual, á las 10 de la mañana, se subastarán en el Casino varios efectos que no son de utilidad para dicha Sociedad.

En la noche del Martes próximo, día de San Pedro, tocará en el Café Oriental, de 8 á 10 de la noche, la banda de música del Sr. Raya.

La víspera de San Juan fué obsequiado con una serenata por la banda de la Misericordia, el contador de la Diputación D. Juan Ayuso.

El Ayuntamiento ha acordado que el uniforme de verano que á toda hora ha de vestir la Guardia municipal nocturna, lo constituyan pantalón de gante aplomado y blusa azul oscuro, todo con vivos verdes, y las iniciales en el cuello de esta. Este primer uniforme lo costeará el Ayuntamiento.

Ayer, procedente de Valencia, llegó á esta ciudad el dinero que importa el último premio grande de la lotería que tocó en esta población.

El mercado de ayer fué anárquico, como teníamos previsto. El miércoles celebróse el del ganado; y ayer el de los demás géneros, habiendo estado los comercios de la Platería y otros sumamente concurridos de gente del campo y de la huerta.

A nuestros suscritores de esta ciudad que salgan fuera de ella en estos meses de verano, se les remitirá el periódico,

sin alteracion de precio ni de condiciones, mandándonos la direccion.

Segun dice «El Noticiero», su director D. Felipe Blanco se halla hace tres dias en cama. Deseamos que no sea cosa de mayor cuidado, y que se restablezca pronto.

Del «Boletin Eclesiástico»:

«Han fallecido:

El dia 7 del presente mes de Junio la reverenda M. Sor Maria Josefa de Llagas y Lumeras, religiosa del Convento de Sta. Clara de Lorca, á los 65 años de edad.

Y el 8 del mismo D. Francisco Pagan y Murcia, presbitero exclaustro de la órden de Santo Domingo, eoadjutor que fué del Javalí nuevo y de la Alberca y despues ecónomo de la parroquia de la Fuensanta de Lorca y de Alcantarilla, á la edad de 79 años.»

El dia 30 del actual, á las doce de su mañana tendrá lugar en los almacenes de Aduana de Cartagena la venta en subasta pública y en un solo lote, de trescientos veinticuatro metros tejido de algodón estampado en diez y ocho medias piezas, valorados á cincuenta céntimos de peseta metro, ascendiendo su total importante á ciento sesenta y dos pesetas.

En la riña que hubo ayer en el portillo de Juan de la Cabra, de la cual resultó herido un dependiente de consumos, presentóse en el acto el guardia de órden público José Sanchez Salcedo, el que condujo al hospital al herido, y capturó al agresor, poniéndolo en la correccion á disposicion de las autoridades.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 23 de Junio.

Sr. Director de «EL DIARIO DE MURCIA.»

Muy señor mio: Esta tarde á la una ha estado en palacio la mesa del Senado á llevar á la sancion Real varios proyectos de ley que ayer quedaron aprobados en definitiva y entre los cuales se halla el proyecto del ferro-carril de Cartagena á San Ginés.

Debo advertir á V. que este proyecto es el que, presentados los planos en Gobernacion se extraviaron y no han parecido y sobre este asunto usó de la palabra el senador Sr. Gallostra en la Alta Cámara.

Las sesiones de las córtes se han terminado por ahora merced, al decreto de suspension que ha leído el Sr. Cánovas despues de un ligero tumulto de que no puedo darle cuenta por el carácter de su periódico.

Ayer hubo un gran escándalo en el colegio de medicina de S. Carlos, sito en la calle de Atocha.

El atropello fué contra el profesor señor Santero por haber reprobado á un jóven que se habia examinado.

El escándalo tomó serias y alarmantes proporciones, puesto hasta hay quien asegura que hubo disparos de armas de fue-

go, y por consiguiente la confusion y el escándalo consiguientes.

Hoy aparecerá en la «Gaceta» un decreto trasladando á D. Bartolomé Molina Andreu del cargo de gobernador de Almeria á desempeñar igual puesto en la provincia de Teruel.

El reo, de asesinato perpetrado en la persona de su cuñado y cometido en la calle de la Esperanza fué sentenciado á muerte por el juzgado de primera instancia en el dia de ayer, y la Audiencia ha confirmado hoy la sentencia tambien de muerte dictada por el juzgado contra Álvarez Oliva como autor del asesinato del Sr. Aguilar cometido en la calle del Marqués del Duero.

Al Sr. Cardenal Patriarca de las Indias le ha sido concedida por el Gobierno la Gran Cruz del Mérito Militar.

Antes de terminar esta le diré que á la agudeza de un murciano muy conocido se debe el descubrimiento de la adulteracion del café.

Mañana le daré la esplicacion.

Suyo afectísimo,

B.

COSAS VARIAS.

SEGUIDILLAS.

Por cosas de este mundo  
nunca te apures,  
que no hay bien que no acabe  
ni mal que dure.

No hay cosa en este mundo  
que no se mude,  
el que hoy está abatido  
mañana sube;  
que la fortuna  
como viene de prisa  
pronto se muda.

Tienes la cara alegre  
difunta el alma,  
por que no eres lo buena  
que Dios te manda

ANECDOTA.

Al preguntarle á Sócrates por qué no se vengaba de un hombre brutal que le habia maltratado, contestó:

—¡Bueno fuera que porque un jumento me haya dado una coz, vaya yo á darle otra!

—¿Por qué te ocultas de aquel caballero?  
—Hombre, te diré: como hace tanto tiempo que no he estado enfermo y es mi médico, me dá vergüenza de que me vea.

CHARADA.

Solucion de la anterior, SA-CRIS-TAN.  
OTRA.

La «primera» es una letra  
«tres» «dos» es letra y es canto,  
«prima» «tres» es una especie,  
no hay un «todo» sin trabajo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Orosia vg, san Guillermo cf. y san Eloy ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y en la Parisina.

En la primera por los Sres. Marqués de Ordoño y del Campillo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Mariano Fontes Contreras, Marqués de Ordoño, misas de media en media hora.

PREGUNTESE A CUALQUIER MEDICO.—Cuál es la cosa que por espacio de muchos siglos ha hecho mas falta en la práctica de la medicina, y responderá que la purga sin dolor ó la nausea sin constipacion subsecuente y sin detrimento de las fuerzas del paciente. Pregúntese á cualquiera persona que haya hecho uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol, si estás no llenan ese objeto. El testimonio doméstico con respecto á su eficacia es el mas poderoso que en ningun tiempo se ha dado en favor de un catártico. Su efecto sobre el hígado es tan salúfero como sorprendente. En las tercianas y en las fiebres biliosas remitentes el benéfico cambio que producen en muy poco tiempo es tal, que solo pueden comprenderlo los que lo han experimentado ó presenciado. Ningun hombre, mujer ó niño debe sufrir por mas tiempo desarreglos del estómago, del hígado ó del vientro, en ninguna parte del mundo donde pueda obtenerse este curativo soberano. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y compañía en Barcelona.

De venta en las principales farmacias y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, Murcia.

¡Cuan lindo regalo es un reloj, objeto á la vez útil y que lisonjea el amor propio! Recomendamos encarecidamente á nuestros lectores el anuncio inserto hoy en nuestras columnas por la casa Belmont, una de las grandes fábricas de relojes que conocemos.

Los negocios considerables que hace esta casa, le permiten dar sus productos á precios increíblemente baratos, y se extraña uno de poder procurarse, por ejemplo, un reloj cronómetro-calendario magnifico, admirablemente sentado en diamantes, indicando los meses, los dias, las horas, los minutos, los cuartos de segundos, etc. por 53 duros, un objeto que cuesta de 200 á 300 duros.

Nuestros lectores pueden asegurarse de ello, poniéndose en relacion por el correo con la casa Belmont, de Besancon.

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE

POR

D. MANUEL ALBALADEJO,

Calle de la Sociedad, número 4.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por D. Juan Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

# ANUNCIOS.

## NEGOCIO ÚNICO.

RELOJES DIRECTAMENTE  
DE LA MANUFACTURA

CARLOS H. BELMONT,  
BESANCON (FRANCIA).

A partir de hoy suministramos por menudo nuestros magníficos relojes los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra «Especialidad». El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse sin la antigua y é incómoda llave que echa a perder tantos relojes. El reloj se encuentra tener cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocándolo al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no está jamás abierta por tener cuerda, el polvo no penetra jamás en ella; la fluidez del aceite es conservado así; y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos posta y aduana pagados, á los precios siguientes:

Reales.

RELOJES SIN LLAVE (ENCORDADORES.)	Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
	Or galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.	48
	Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante.	72
	Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.	96
	Oro, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.	160
	Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabados ó lisos y pulido.	192
	Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, fino y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja y magníficamente decorada.	300
	Reloj cronómetro, perfectamente acabado, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, lisa y pulida ó grabada, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos.	420
	Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extrafuerte, ricamente decorada. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes por menor, á 2000 y 3000 reales.	1060
	Relojes para señoras, semejantes á los arriba indicados, pero más pequeños al mismo precio. Monogramas, iniciales, etc. grabados sobre el lomo de los relojes de oro, sin carga adicional. Cada reloj comprado, es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar, y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordobán. La regularidad, la precisión de sus movimientos la solidez, la acabado del trabajo, todo está garantizados por tres años; durante este periodo, cada repa ó es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado, porte pagado. Todas	

nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquiera parte de las provincias, no han de temer de mandar sus encargos y su dinero á nuestra casa de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisficere, será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado ó sea en cédulas de bancos, ó sea en cheques sobre París ó Marsella, ó sea en moneda de oro ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todas las cédulas de bancos extranjeros.

DIRECCION: Carlos H. Belmont,  
Plaza de San Quintin, 1, Besancon (Francia.) 12-7

## BAZAR VENECIANO,

Príncipe Alfonso, 16, (Trape-  
ria) y Lucas 1.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir grandes remesas de abanicos procedentes de las mejores fábricas de Valencia y del Japon, á precios inmensamente baratos.

Ofrecemos al público el mas vasto surtido en quitasoles para caballeros, y sombrillas de gran novedad para señoras; á precios sin rival en el mundo entero.

Extensísima coleccion de bastones de los mas caprichosos y variados gustos desde un real en adelante.

Novidades en bisutería, quincalla, perfumería, relojes de bolsillo, armas de fuego y objetos para caza, corbatería, guantes, medias y calcetines, adornos para vestidos y cincuenta mil artículos mas imposibles de enumerar.

BAZAR VENECIANO,  
PRINCIPE ALFONSO, 16.

## ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

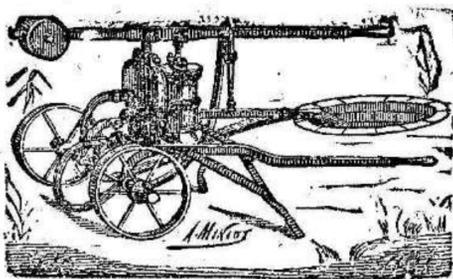
Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

FABRICA DE OBJETOS DE ESTAÑO  
para Cafés, Horchaterías, Tabernas, etc. Especialidad en moldes para helados.—Hortaleza, 5. Madrid.

TARTANA.—En la calle de Bodegonos, núm. 9, se vende una en muy buen estado, la cual se dará en precio económico.



## J. MORET Y BROQUET

CONSTRUCTORES C. P. E.

Fábrica y oficinas:

121, rue OBERKAMPF, PARÍS.

5 recompensas  
4 medallas de plata  
Exposición 1878.

Nueva Bomba de riego y para los vinos, cuyo perfeccionamiento la hace superior á los demás sistemas por su comodidad para los usos á que está destinada.  
Envío franco del Catálogo.

Imp. del EL DIARIO, S. Nicolás, 6.

## PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

## EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

## LA IRLANDESA.

PAQUETERIA Y NOVEDAD  
PARA SEÑORAS,

PASCUAL, 13, (ANTES CONTRASTE.)

Siguen recibiendo grandes surtidos de novedad en CINTAS, BOTONES, ADORNOS RIZADOS PARA GOLAS Y PUNTILLAS, BRETONAS Y CON ORO, que vendemos á precios ventajosísimos.

OCASION EXCEPCIONAL para proveerse de tiras y entredoses bordados, en los que ofrecemos una estensísima y rica coleccion, desde 2 reales pieza en adelante.

GRAN SURTIDO EN CORSÉS DE PURA BALLENA, hilos, algodones, cintas, trenzas, botones, portamonedas, tijeras, medias, calcetines, peines, batidores, y otra infinidad de artículos de paquetería.

LA IRLANDESA,  
13—PASCUAL—13.

COSAS DE MURCIA.—Segundo tomo; que contiene: La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de San Calixto, (1851).—Se vende á 2 reales en la redaccion de este periódico.

RETRATOS de tamaño natural de don José Maria Muñoz se venden á 8 rs. en la imprenta de este periódico.